



Resolución Jefatural No. 0041 -83-AGN-J

Lima, 24.MAR 1983

CONSIDERANDO:

Que, es necesario, aprobar el Contrato de los servicios del Médico, para la atención del Personal del Archivo General de la Nación;

De conformidad con el Artículo 2º de la Ley Nº 23554, Artículo 26 del Decreto Ley 22404 y el Decreto Supremo Nº 007-82-JUS;

Con las visaciones del Director Técnico y de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Area de Personal;

SE RESUELVE:

1º Aprobar el Contrato de Locación de Servicios, celebrado entre el Jefe del Archivo General de la Nación Doctor Guillermo Durand Flórez y el Médico Doctor Felipe Guerra - Chávez, el que aparece formando parte de la presente Resolución.

2º El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la Partida 03.08: Asesoría, Consultoría, Peritaje y Auditoría Externa, del Pliego 11 - Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia- Presupuesto General de la República - 1983.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/AP
gsl.